se pacificos señores de Roma, la mayor parte de ellos se hicieron odiosos por su crueldad, v esto diò ocasion al nacimiento de las dos celebres facciones de los guelfos, y gibelinos, de las que la primera estaba por los papas, y la segunda por los emperadores, que los papas despues de muchos siglos de anarquia, de guerras y disenciones, havan sido reconocidos como señores temporales, no es una maravilla ni un crimen. Ellos han pretendido siempre poseer sus estados, en virtud de donaciones que se les hicieron; y si atendemos á los demas soberanos de Italia, no presentan otros títulos que sean mas auténticos, ó mas respetables: y es de presumir que los romanos no se han disgustado con su gobierno, cuando vemos que no han procurado entregarse á otros señores: siendo el único pueblo que desde el saqueo que sufrió por las tropas de Carlos 5.9 ha gozado sín interrupcion las dulzuras de la paz."

"No tampoco es un mal para la religion, que el papa sea soberano temporal; no sería conveniente que el padre comun de los fieles fuese súbdito ó vasallo de un principe particular, obligado á respetarlos y á entablar negociaciones con todos, no debia depender de alguno. Por último no debemos olvidar que jamas estubo menos bien servida la silla pontífical, que cuando los emperadores de Alemania se arrogaren el derecho de hacer y deshacer papas á su antojo."

"Mas los papas, se dirá, han caído en

un ecseso muy chocante, pues se han arrogado el derecho de dar coronas y quitarlas, de declarar á ciertos principes incapaces de reinar, de escomulgarlos, y librar á sus súbditos del juramento de fidelidad; en fin han querido disponer á su arbitrio del gobjerno temporal de los soberanos &c."

soberanos &c."

"Muchos á la verdad han tenido esta pretension: ¿pero en que circunstancias? En un tiempo de anarquia, y mutuo ladronicio entre los soberanos, en que, á fuerza de usurpaciones y querellas, no habia casi un principe; cuyos derechos no se contestasen ó disputasen. Mas cual es el principe al que los papas han verdaderamente despojado de sus estados, y cual es aquel á quien han acomodado una corona y adjudicadole tierras en cuya posesion no hubiera entrado antes? Cuando el papa Estevan coronó á Pepino y sus dos hijos, este principe habia sido declarado vá rev v consagrado como tal en una asamblea de los estados generales de la nacion, celebrada dos años antes en Soisons: nada le dió pues el papa; y en efecto la ceremonia no sirvió sino para tranquilizar á los pueblos é impedir nuevas y mayores turbaciones. Cuando Gregorio VII emprendiò destronar á Henrique IV. sabia que la mitad de la Alemania y toda Italia detestaba y se oponia á este principe. Henrique había hecho elegir á otro papa, y logró en efecto obligar a Gregorio á desamparar su silla jecseso singular. say some with the so I 2 miles and

a la verdad, el de uno y otro partido! Los espiritus no estaban mejor dispuestos en favor de Rederico II. cuando se escomulgo este por Gregorio IX. y por Inocencio IV."

"Era, no negamos, un gran abuse emplear las penas canônicas, únicamente por sostener intereses temporales; pero desde el principio del siglo X. la Europa se vió como poseida de un espíritu de vertigo. Y es un absurdo bien chocante querer reprochar á los papas del siglo 18. Las faltas que cometieron sus predecesores setecientos años antes."

"La tereera acusacion fundada contra los papas es de haber vendido las gracias de la Iglesia, los beneficios, dispensas, indulgencias &c. Es verdad que muchos se han manchado con esta simonia, pero fueron los papas que durante el cisma de occidente se vieron obligados á subsistir en Francia de las limosnas que colectaban, y se hallaban en el caso que la necesidad hace cometer torpezas; mas sin embargo es una calumnia decir como aseguran que los papas concedieron por dinero la absolucion de los crimenes cometidos y por cometer, pues nunca el escandalo ha llegado á tanto ecseso."

"En fin se acusa á los papas de haber decidido que todo es permitido contra los hereges, la perfidia, la violencia, la mentira, los asesinatos y suplicios, ó por lo menos haber autorizado esta abominable doctrina con su conducta y ejemplo,"

"Esta calumnia es aún mas atroz que

la precedente, y para deshacerla bastará copiar las reflecsiones de un autor moderno, que no era ni teólogo, ni apasionado á la, corte de Roma y que hacia profesion de no detenerse en juzgar por respeto ni consideracion de las personas, No es la santa silla, dice este, la que ha encendido en los países bajos, y despues en Francia, las guerras teológicas que han causado tantas desgracias; los papas no han hecho sentir su voz, sino consultados. No fue la corte de Roma la que condenó al fuego á Juan Hus, y Gerónimo de Praga, un emperador dirigió la hoguera, y prelados alemanes, franceses, y españoles la encendieron; Roma humillada entonces, no tubo la mas pequeña parte. No se vieron legados á la cabeza de los soldados que desvastaron las llanuras de Cabrieres y Merindol. Los inquisidores que aparecieron en la cruzada contra los albigenses, fueron pedídos y llamados por Simon de Montfort y por otros seculares. Los crimenes de Julio II y de su predecesor, no han tenido la religion por objeto, ni por motivo, ni aúu por pretesto. Los monges y no Roma, son los que han atentado contra la vida de nuestros reves."

"El mismo santo oficio no debe á los papas ni su origen ni su estension; manos puramente seculares prepararon el código, y los principes de su plena y absoluta voluntad le han introducido en sus estados. Fernando é Isabel plantaron este tribunal en España.... Las primeras leyes contra los hereges han sido pu-

ramente civiles; la autoridad secular ha sido la que ha dado el ejemplo de imponer pena capital á las sectas turbulentas. Desde la matanza de los donatistas, hasta la de los albigenses la Iglesia no empleó otras armas que las de la escomunion contra los hijos rebeldes. Cuando el concilio de Tolosa ordenó proceder contra los hereges, las penas que decretó fueron destierro y multas. El emperador Federico II. este violento antagonista de la silla apostólica impuso á los hereges la pena de fuego si permanecian tenaces, y la de prision perpetua si reconocían sus errores. Jamas la inquisicion romana se ha parecido á la de España, ni en Roma se ha visto nunca un auto de fe. Anates polit, tom. 1. n. 6. p. 344 y siguientes."

No menos verdadero es, que jamas los papas, ni algun concilio ni teólogo alguno de nota, hayan decidido o enseñado que sea permitido violar la fé prometida y jurada á los hereges." "Esto no obstante, un incrédulo descarado se ha atrevido á escribir en nuestros días" Que la Iglesia romana habia destruido cuanto estaba de su parte los princípios de justicia que la naturaleza ha gravado en todos los hombres, Este solo dogma que al papa pertenece la soberania de todos los imperios derroca todos los fundamentos de la sociedad y de toda virtud política. Por largo tiempo se estableció, que era permitido y aun estaba ordenado, aborrecer y perseguir aquellos cuyas opiniones sobre religion no fuesan conformes á las de la Iglesia romsna. Las indulgencias para todos los crimenes aun para los futuros; la dispensa de cumplir su palabra á los enemigos del pontifice; el artículo de creencia en que se enseña que los méritos del justo pueden aplicarse al pecador; la perversidad de la inquisicion, los ejemplos de todos los vicios, en la persona de los pontifices y de sus favoritos: todos estos horrores debian hacer de la Europa un asilo de tigres y serpientes mas bien que una comarca habitada y civilisada por hombres."

"Esta fogosa descarga demuestra hasta la evidencia que los incrédulos no forman el menor escrúpulo en emplear la impostura, la mentira, la mas negra y maliciosa calumnia para desacreditar á los papas y á la Iglesia romana, poniendo en uso la perfidia y demencia, de que se atreven acusar á otros, y todos se convencerán que no hay un solo artículo en esta infame declamación que no sea una falsedad, como lo

hemos hecho ver suficientemente."

Cuando nos propusimos refutar el artículo traducido del frances de la gaceta de 30 de noviembre, no pensamos alargarnos tanto para defender al sacerdocio altamente ultrajado por el impío escritor frances autor del artículo citado, mas despues nos ha sido necesario escribir con alguna estension á fin de patentizar la ignorancia, y mala fé del filósofo autor de tantas y tan groceras calumnias. Puede decir alguno, que para contestar un artículo bien reducido no era necesario escribir tanto; mas debe ad-

ertirse que un error se vierte con una palabra y son necesarias muchas para demostrar su falsedad. Si quisicramos escribir á lo filosofo, no tendriamos necesidad de hacer largos discursos; porque estos señores sabios sin estudio, vierten los errores mas groceros, las blasfemias mas horrorosas y las impiedades mas detestables, y sin tomarse el trabajo de fundar sus asertos, con calumnias, mentiras, su tono arrogante y sus palabras de moda, fanatismo, supersticion &c tienen pruebas para todo lo que quieren pero no es este el modo con que se ha de contestar lá la impiedad, es preciso perseguirla hasta sus últimos atrincheramientos, y demostrar su mala de espiritu de partido é insensatezament el sur Por esto pues nos hemos estendido en este artículo, y aun no hemos hecho sino una ligera resena de los beneficios que el sacerdocio ha dispensado á la humanidad Esos filósofos arrogantes han hecho por la humanidad tanto como los sacerdotes? vengan los enemigos del clero y refieran hechos para deprimirlo y ecsaltal su filosofia; nosotros les presentaremos al religioso Bernardo habitando entre las nieves para socorrer al perdido viagero; al Camilo cerca del lecho del meribundo consolándole y ausiliandole en el último trance: al mercedario penetrando las masmorras, sacando de alli al infeliz cautivo que gime entre las prisiones, y quedandese alguna vez cautivo por la libertad de su hermano: al laborioso Benedictino desmontando los campos incultos y fecundándolos con el sudor de su rostro; al humilde capuchino corriend por las campinas y ayudando á los curas en su ministerio; y al guada apano y demas religiosos de propaganda fide, lejos de su pais, habitando entre los barbaros y padeciendo increibles trabajos por su conversion y cultivo: últimamente les presentaremos a los curas, ministros y demas sacerdotes y con sus acciones ordinarias que nos causan poca impresion por su frecuencia les confundiremos : el sol mas ardiente, el frio mas rigoroso, el viento, la lluvia, el dia y la noche no son obstáculos para embarasarles el salir y corren muchas leguas á dar los ausilios espirituales á un enfermo. ¡Ah! si los enemigos del elero observaran imparcial y detenidamente estas acciones, y dieran lugar á la razon, ¡ de que distinto modo pensaran dei sacerdocio! En estas diarias salidas de los sacerdotes á administar los santos sacramentos, se encuentran á cada paso infelices llenos de miserias faltandoles aun lo preciso para alimentarse y cubrirse, y no pudiendo ver a estos sin moverse á compasion, les prestan todos los socorros que paeden segun sus escasas facultades; á unos se les dá una sábana para que se cubran, á otros con que compren remedios y -con que se alimenten y asi proven los eclesiásticos á otras muchas necesidades que ven en las viudades, los pueblos y los campos. ¡ Cuanto podriamos décir sobre el particular! pero lo omi--timos porque los filósofos no lo crén, aunque lo vean, y el pueblo que recibe los beneficios del clero no lo duda. ¡Cual es la causa porque el pueblo ame á los sacerdotes? ¿ acaso por un efecto del fanatismo y las preocupaciones? no; le ama porque sabe que es su bienhechor; palpa esta verdad y es agradecido, y religioso: si, el pueblo ama al clero, no hay duda, pues siempre le dá pruebas inequívocas de su afecto y reconocimiento; y cuando el libertino se precia de manifestar su òdio á un sacerdote, el buen pueblo respeta al ministro de Jesucristo.

Este mismo clero, á quien se acusa de tener el genero humano sumido en la ignorancia y el abatimiento, que no hizo en el tiempo de muestra desgraciada opresion para beneficiar é ilustrar al pueblo mejicano? los establecimientos de literatura y beneficencia pública fundados por el clero nos manifestarán sus servicios al pueblo. Contrahigamonos á esta ciudad, y veamos los colegios seminario y el que fué llamado de san Juan de donde han salido tantos hombres ilustres que actualmente brillan en nuestra república: estos colegios, preguntamos, ¿son obras de quien? de los ilustrisimos obispos y los sacerdotes amantes de la ilustracion : el colegio de S. Diego para la educacion de las niñas, la enseñanza de Santa Clara, el hospital de Belen, la estinguida universidad, el hospicio, y el clerical siempre recordarán con gusto los nombres de sus bienhechores ó fundadores los ilustrísimos Sres. Paradas, Alcaldes y Cabañas. Ultimamente al clero mejicano debemos inumerables beneficios, aun prescindiendo de los socorros espirituales que nos ciclo no le duda. ¿Cast es la causa parque el

prestan para conseguir nuestra etema felicidad. Filosofos vanos y corrompidos! este es el clero que detestais; este es el objeto de vuestro odio encarnizado; mas este clero al mismo tiempo que vos lo aborreceis, el os ama. v dirige sus votos al cielo por vuestra conversion. ¿ Por que pues tanto odio con quien no os ofende? ¡ que no os mueve y admira la paciencia con que os sufre sin abrir su boca para volver por su honor que le quitais sin piedad, y para contestar las injurias que le prodigais? i no son los sacerdotes vuestros hermanos, que se interesan en vuestra felicidad? si, no lo dudeis, ellos son tan celozos de las libertades patrias como los mas patriotas: ellos estan animados del amor de la patria y desean su prosperidad: sin pedir por sus servicios otra recompensa que el que se les conserve su religion, para la misma felicidad pública. Ultimamente, enemigos del clero, sabed que este ha de hacer ver vuestra injusticia y prevencion contra el, beneficiando siempre al pueblo que ama y á vosotros mismos; si, á fuerza de beneficios os ha de fatigar y confundir hasta obligaros á esplicar como Juliano apóstata quien eseribiendo à Arsacio idólatra pontífice del Asia le decia. "¡ No es vergonzoso para nosotros, que los galileos (los cristianos) mantengan ademas de sus pobres los nuestros?" Si, el clero socorrerá siempre que pueda á los fieles y tambien á los incrédulos que se hallen en la miseria, y si vosotros no quereis tener la virtud de la gratitud y desconoceis los servicios del sacerdocio, la porteridad hará justicia y detestará vuestro orgullo feroz, vuestra mala fe y vuestra negra ingratitud. of oblide le se esse santats oup oute

ene de la capitulo II, capitulo III, a cle sor en en

Palinodia de Febronio en la Alocucion del sumo pontifice Pio VI. al consistorio celebrado en 25 de diciembre de 1778. copiada en latin de la que entonces se imprimió en Roma, y traducida al castellano para comodidad de los que no poseen aquel idioma. felleidad? si, no lo dudeis, ellos son tan celozos

de las hibertaries .AIDVERTENCIA. patricias ste documento tan apetecido para muchos como raro para todos, nos ha parecido publicar, para que los febronianos puedan ser facilmente conocidos como tales, y se evite la fatal equivocacion de tener por buen trigo la verdadera y perniciosa zizaña, harto introducida hoy en el campo de Jesucristo. La carta del arzobispo de Treveris, las dos de Pio VI y su alocucion á los cardenales nos obligan á mirar como errores, que 6 destruyen, 6 enferman la fe, varias proposiciones que vierten sin escrápulo los que no se averguenzan de tener aun por guia á Justino Febronio. Su Retractacion nos proporciona razones y autoridades que podemos emplear contra su mala doctrina: y su ejemplo puede servir de escarmiento á cualquiera que no haya perdido totalmente los sentimientos de la religion, ó tema todavia las amenazas de Dios, singularmente aquella del capitulo segundo del Eclesiástico que dice: Vae duplici corde et labiis scelestis et manibus malefacientibus, et peccatori terram ingredienti duabus viis! Ay del pecador que habla y obra con dos corazones, y por dos caminos dirige sus empresas terrenas!" Este fué el caracter de Febronio antes y despues de su Retractacion. Ojalá no lo hubiese comunicado á tantos! No queremos decir que Nicolas Hontheim obispo de Myriofytas (in partibus) sufraganco de Treveris fuese hombre de mala conducta. Consta lo contrario por el testimonio de su incomparable metropolitano que aqui pondremos. Pero afearon sus buenas cualidades la ambicion, la mala fè y la inconstancia; vicios que siempre acompañan á los que s vuelven las espaldas á la verdad: y vicios que hacen atraer sobre ellos las dichas amenazado-s ras palabras del Eclesiástico.

Pruebas bien claras de haber sido dominantes estos tres vicios eu Febronio trae el abate Feller en su Diccionario histórico desde la página 711 del segundo tomo, segunda edicion de Lieja. Nos ha parecido necesario referir aqui les mas generales. Habla de su ambicion de famu en la página 718 y dice que Febronio para conseguirla se diò à adular el séquito numeroso de enemigos de la santa sede, especialmente à les jansenistas. Y añade en la nota, descues de ha ber referido varias opiniones sobre los bajos motivos que le pudieron mover á escribir contra la gerarquía eclesiástica que halló en los paises ba-